

QUILMES, 9 de septiembre de 2008

VISTO la Resolución (C.D.) N° 129/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental aceptó la renuncia presentada por la profesora Elisa Pérez al cargo de Directora de la Licenciatura en Educación a partir del 1° de septiembre de 2008.

Que, en consecuencia debe procederse a la elección de un Director/a para dicha Carrera.

Que el profesor Raúl Javier Araujo reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Raúl Javier Araujo para ocupar el cargo de Director de la Carrera de Licenciatura en Educación, a partir del día de la fecha y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 142/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales